



# LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

AÑO LXXXVII ||

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1962

NUM. 17.791

## PODER LEGISLATIVO

(Continúa el Decreto N° 50)

### UNION POSTAL DE LAS AMERICAS Y ESPAÑA

#### ARTICULO 15

#### Reglamentos Internos de los Congresos y Conferencias

Cada Congreso y cada Conferencia aprueban el reglamento interno necesario para sus trabajos. Hasta la adopción de este reglamento se rigen por el último aprobado.

#### ARTICULO 16

#### Oficina Internacional de la Unión

Con el nombre de Oficina Internacional de la Unión Postal de las Américas y España funciona, en la sede de la Unión, bajo la alta inspección de la Dirección General de Correos de la República Oriental del Uruguay o del organismo que haga sus veces, una oficina central que actúa como órgano de estudio, relación, información, consulta, asesoramiento y asistencia técnica de las Administraciones de los Países miembros.

#### ARTICULO 17

#### Oficina Internacional de Transbordos

1.—Funciona en Panamá, capital de la República de Panamá, con el nombre de Oficina Internacional de Transbordos, una Oficina a la cual corresponde recibir y reexpedir los despachos postales originarios de las Administraciones de los Países miembros y que transitando por el Istmo den lugar a operaciones de transbordo.

2.—Todos los despachos cerrados de los Países miembros que deban ser transbordados en el Istmo de Panamá serán manejados por la Oficina, utilizando las vías más rápidas disponibles conforme a las normas de la Unión Postal Universal, con excepción de los despachos provenientes de las Administraciones que tengan servicios propios, de acuerdo con convenios bilaterales firmados con la República de Panamá.

3.—La organización y funcionamiento de la Oficina Internacional de Transbordos quedan sometidos a la vigilancia y fiscalización de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones de Panamá y de la Oficina Internacional de la Unión, a la cual incumbe, además, actuar como mediadora y asesora en cualquier situación que surja entre la Administración Postal de Panamá y las Administraciones Postales de los Países miembros que efectúan operaciones de transbordo en el Istmo.

#### ARTICULO 18

#### Gastos de la Unión

1.—Los gastos de la Unión se clasifican en gastos ordinarios y gastos extraordinarios.

2.—Considéranse gastos extraordinarios los que resulten de trabajos especiales confiados a la Oficina Internacional, los motivados por la reunión de un Congreso, de una Conferencia, de una Comisión, o reunión relacionados con el servicio postal internacional de la Unión o de la Unión Postal Universal.

3.—Los gastos ordinarios y los extraordinarios serán sufragados en común por todos los Países miembros de la Unión.

4.—Estos son clasificados, a este efecto, en tres categorías, cada una de las cuales contribuye al pago de los gastos en la proporción siguiente:

1ª categoría .....	8 unidades;
2ª categoría ... ..	4 unidades; y,
3ª categoría .....	2 unidades.

5.—En caso de nueva adhesión, el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, de común acuerdo con la Oficina Internacional y el Gobierno del País interesado, determinará el grupo en el cual debe ser éste incluido, a los efectos del reparto de los gastos de la Unión.

## CONTENIDO

Decreto N° 50.— Marzo de 1962.

Secretaría de Educación Pública

Acuerdos N° 634 al 637, inclusive.—Febrero de 1962.

AVISOS

6.—Tres meses antes del fin de cada año, la Oficina Internacional de la Unión, hará un presupuesto que cubra los gastos ordinarios y los gastos extraordinarios de la Oficina y presentará tales presupuestos a los Países miembros, para que en lo posible cubran por anticipado los respectivos gastos. Este Presupuesto será autorizado por las tres cuartas partes del total de las Administraciones de los Países miembros y regirá desde el 1° de enero al 31 de diciembre, del año siguiente. Las Administraciones de los Países miembros que no hubieren contestado en el plazo de dos meses, serán considerados como habiéndolo aceptado.

7.—Los gastos que demande la Oficina Internacional de Transbordos estarán a cargo de los Países miembros, repartidos aquéllos proporcionalmente al número de sacos propios que intercambien por su mediación.

## CAPITULO III

### ACTAS DE LA UNION

#### ARTICULO 19

#### Convenio y Acuerdos de la Unión

- 1.—El Convenio es el acta constitutiva de la Unión.
- 2.—Las disposiciones del Convenio regulan en todo lo previsto, los servicios relativos a objetos de correspondencia.
- 3.—Los demás servicios se regirán por los Acuerdos de la Unión, por los que sobre el particular firmaren entre sí los Países o, en su defecto, por los de la Unión Postal Universal.

#### ARTICULO 20

#### Participación en los Acuerdos

Los Países miembros tienen derecho a dejar de participar en uno o varios Acuerdos, según el procedimiento estipulado en el Artículo 9 de este Convenio.

#### ARTICULO 21

#### Reglamento de Ejecución

Los Administradores postales de los Países miembros determinan de común acuerdo, en los Reglamentos de Ejecución, las medidas de orden y detalle necesarias para la ejecución del Convenio y de los Acuerdos.

#### ARTICULO 22

#### Votos

Los votos carecen de fuerza obligatoria. Las Administraciones que los hagan efectivos tienen la obligación de comunicarlo a las demás por intermedio de la Oficina Internacional de la Unión.

#### ARTICULO 23

#### Ratificación

1.—Las Actas/adoptadas por un Congreso serán ratificadas en el más breve plazo posible por los Países firmantes. La ratificación será comunicada por la vía diplomática al Gobierno del País sede del Congreso y por éste a los Gobiernos de los demás Países signatarios.

2.—En el caso en que una o varias de las Actas no fueren ratificadas por uno o varios de los Países miembros, aquéllas no dejarán de ser válidas para los que las hayan ratificado.

3.—Sin perjuicio del procedimiento señalado en el párrafo precedente, los Países firmantes podrán ratificar las Actas en forma provisional, dando aviso de ello, por correspondencia, a la Oficina Internacional de la Unión.

(Continuará)

# PODER EJECUTIVO

## Secretaría de Educación Pública

(Concuerda el Acuerdo No 1634)

### MUNICIPIO SAN JOSE DEL POTRERO

Escuela "Francisco Morazán"

Director, Marcelino Ramos Díaz.

Sub-Directora, Justa Pastora Ramos.

Profesores Auxiliares, María Teresa Ayala, Roberto Mejía.

### MUNICIPIO DE SIGUATEPEQUE

Escuela "Luis Landa"

Director, Carlos H. Rico.

Sub-Director, Gustavo Mayes B.

Profesores Auxiliares, Carlos B. Baires, Juan de la Cruz Aguilar, Benjamín Fiallos, Rosa Delia Discua V., Digna Díaz, Ligia Esperanza Rubí y Ricardo Orellana T.

Escuela "República de Colombia"

Directora, Mercedes de Rodríguez.

Sub-Directora, Bertha L. de Castañeda.

Profesoras Auxiliares, Celestina Molina Q., Alma Consuelo Flores, Amalia Cerna, Martha Lidia Jiménez de Pineda, Bertha Inés Camacho, Yolanda R. de Núñez, Lidia Jiménez de Guervara, Alicia Chávez, Nidia Flores y Sofía Zavala.

Escuela "Rey Alfonso XIII"

Director, Candelario Lizardo.

Sub-Directora, Adela C. de Oviedo.

Profesores Auxiliares, Rubén Ben-Hur Núñez, Yolany Rittenhouse, Yolanda Mejía, Regina Leiva, María Josefa Rivera, J. Donald Rubí y María Elena Morales.

Escuela "Reina Victoria Eugenia"

Director, Julio César Santos.

Sub-Directora, Buenaventura Domínguez.

### MUNICIPIO SAN JOSE DE COMAYAGUA

Escuela "Nicolás Montes"

Directora, Lea Mena de Sánchez.

Sub-Director, Hernán Martínez.

Profesores Auxiliares, Daniel Ramos y Olga A. Salazar.

### MUNICIPIO DE MEAMBAR

Escuela "Unión Centroamericana"

Directora, Fernina Salinas.

Sub-Director, José P. Vásquez.

### MUNICIPIO DE COMAYAGUA

Aldea Portillo de la Mora

Escuela "Nicolás Montes"

Directora, Martha C. de Maldonado.

Sub-Directora, Hirmenia Aguilar.

Aldea San Antonio La Libertad

Escuela "Francisco Morazán"

Directora, Ernestina Mejía de Ordoñana.

Aldea Veracruz

Escuela "Gustavo Boquín F."

Directora, Estilita Aguilar.

Sub-Director, Angel Hernández V.

Aldea Piedras Azules

Escuela "Joaquín Soto"

Directora, Edelmira Lizardo.

Aldea Los Liconas

Escuela "Ramón Ortega"

Directora, Eva Fonseca.

Aldea La Sampedrana

Escuela "Pedro Nufío"

Directora, Argelia B. de Alvarado.

Aldea Las Mesas

Escuela "Froilán Turcios"

Directora, Teresa de J. Santos.

Aldea La Palma

Escuela "Dionisio de Herrera"

Directora, Bertila Santos de Santos.

Aldea Agua Salada

Escuela "Nicolás Montes"

Director, Oscar Espinal.

Sub-Director, José Mauro Bustillo.

Profesoras Auxiliares, Alba A. Castellanos y Nazaria Anariba.

Aldea San Antonio de Cañas

Escuela "Manuel Andara"

Directora, Eda Bertilia Rodríguez.

Aldea El Morro

Escuela "José Santos Guardiola"

Directora, Yolanda B. de García.

Aldea El Paraíso

Escuela "Coronado Chávez"

Directora, María Cristina Meléndez.

Aldea El Taladro

Escuela "Rafael Blanco"

Directora, María Rosa Morales.

Aldea La Jagueta

Escuela "José T. Cabañas"

Directora, María v. de Saravia.

Aldea Palo Verde

Escuela "Rafael L. Gutiérrez"

Directora, Natalia C. de Guillén.

Aldea Valle de Angeles

Escuela "Comalsucán"

Directora, Riquilda Castro Castillo.

Aldea Carboneras

Escuela "Francisco Morazán"

Directora, Tomasa Velásquez.

Aldea La Flor

Escuela "23 de Diciembre"

Directora, Mariana de García.

Aldea La Laguna

Escuela "Alonso de Cáceres"

Directora, Isolina M. de Moreno.

Sub-Directora, Bernarda Rosa Cerna.

Aldea El Ciruelo

Escuela "Guadalupe Ulloa"

Directora, Lilian Bardales de Flores.

Aldea Nueva Valladolid

Escuela "Bartolomé de las Casas"

Directora, María R. de Maldonado.

Aldea Los Empates

Escuela "Nicolás Montes"

Director, Marcial Fajardo.

Aldea El Sitio

Escuela "Luis Ortega"

Directora, María Victoria Castillo.

Aldea El Roblito

Escuela "César M. Castillo"

Directora, María Reyes Maldonado.

Aldea San José de Pane

Escuela "Leoncio Valle"

Directora, Avilia Herrera.

Sub-Director, José A. Salinas.

Aldea El Sauce

Escuela "Francisco Morazán"

Directora, Altagracia Lizardo.

Sub-Directora, Petronila Lagos.

Aldea El Cordero

Escuela "Albertina de Maradiaga"

Directora, Anita Fajardo.

Aldea Guacamayas

Escuela "José M. Ochoa V."

Directora, Olga A. Discua.

Aldea Las Marías

Escuela "Santos Velásquez"

Directora, Dora M. de Discua.

Aldea Las Anonas

Escuela "Policarpo Bonilla"

Director, Carlos Bernárdez S.

Aldea La Sabana

Escuela "José C. del Valle"

Directora, Zolia Esperanza Rivera.

### MUNICIPIO DE AJUTERIQUE

Aldea El Misterio

Escuela "Manuel Bonilla"

Directora, Octavila Aguiluz M.

Aldea El Playón

Escuela "Prudencia Fernández"

Directora, María v. de Chavarría.

### MUNICIPIO VILLA SAN ANTONIO

Aldea Flores

Escuela "Augusto C. Coello"

Director, Felipe de Jesús Banegas.

Sub-Director, Hernán García Andino.

Profesores Auxiliares, Rebeca Milián Orellana, María Delsy Macías y Arturo Rodríguez.

Aldea Protección

Escuela "Istmania"

Directora, Telma López Calderón.

Aldea Las Botijas

Escuela "Gregorio Galindo"

Directora, Cleotilde Velásquez.

Aldea El Cimicento

Escuela "Perfecto H. Bobadilla"

Directora, Rosario Velásquez.

Aldea Rancho Chiquito

Escuela "José C. del Valle"

Directora, María Ana Maradiaga.

Aldea Quebrada Honda

Escuela "Agustín Maradiaga"

Directora, Antonia Velásquez.

Aldea Las Pincelas

Escuela "César M. Castillo"

Directora, Elvia Maradiaga.

Aldea Puente Negro

Escuela "Nicolás Montes"

Directora, Alicia Medina.

Aldea El Campanario

Escuela "12 de Julio"

Directora, Anita S. de Martínez.

### MUNICIPIO DE LAMANI

Aldea La Tablazón

Escuela "Luis M. Lizardo"

Directora, Yolanda Aiestas.

Sub-Directora, Leticia Velásquez.

Aldea Lagunetas

Escuela "Céleo Arias"

Directora, Olga Arias.

Aldea Las Mesetas

Escuela "Francisco Morazán"

Directora, Martha de Martínez.

Aldea Mulacagus

Escuela "José María Agurcia"

Directora, Teresa B. de Palacios.

Aldea Valladolid

Escuela "José María Agurcia"

Directora, Raquel de Ortiz.

Aldea Guachipilín

Escuela "Zúñiga Huete"

Director, Amado Maldonado D.

### MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN

Aldea La Peñita

Escuela "Graciela Juárez"

Directora, Elsa Marina Rodríguez.

Aldea Rancho Quemado

Escuela "Antonio C. Rivera"

Directora, Baudilia Cruz Euceda.

Aldea Horconcitos

Escuela "Manuel Bonilla"

Directora, Lidia Mejía Chávez.

### MUNICIPIO DE HUMUYA

Aldea El Junquillal

Escuela "Ramón Rosa"

Directora, Martha Solano.

Aldea La Travesía

Escuela "Miguel P. Baraona"

Directora, Natalia Avilez.

### MUNICIPIO DE EL ROSARIO

Aldea San Isidro

Escuela "Miguel P. Baraona"

Directora, Cecilia Chavarría.

Sub-Directora, Ada Isolina Donaire.

Aldea La Joya

Escuela "18 de Noviembre"

Directora, Aurelia Castellanos.

Aldea Loma Larga

Escuela "Dionisio de Herrera"

Directora, Angélica Donaire de Díaz.

Aldea Santa Rosa

Escuela "Marcos Chavarría"

Directora, Alicia Montes Cárcama.

Aldea Lomas Verdes

Escuela "Mariano Orellana"

Director, Ismael Mendoza h.

Aldea Lagunas

Escuela "Manuel Bonilla"

Directora, Margarita Guillén Almazán.

Aldea La Concepción

Escuela "Camilo Persino"

Director, José Genaro Cerna.

Sub-Directora, Alicia Castellanos.

Aldea San Pedro del Rosario

Escuela "Salvador Alvarado"

Directora, Piedad Donaire.

Aldea Agua Dulcita

Escuela "Juan Lindo"

Directora, Ester N. de Aguirre.

Aldea San Jacinto

Escuela "Moisés Turcios"

Directora, Erundina S. de Lara.

Aldea Buen Pastor

Escuela "Daniel Pereira"

Directora, Jovita Turcios.

Aldea Los Imposibles

Escuela "Ramón Rosa"

Directora, Olga Leticia Donaire.

Aldea Chiguas

Escuela "Pompilio Ortega"

Directora, Norma Lidia Arévalo.

### MUNICIPIO DE LA TRINIDAD

Aldea Guacamayas

Escuela "Manuel Bonilla"

Directora, Argentina Castellanos.

Aldea Tierra Blanca

Escuela "Nicolás Montes"

Directora, Analía Morales C.

### MUNICIPIO SAN JERONIMO

Aldea San Antonio La Cuesta

Escuela "Centro América"

Director, José Reyes Paz.

Sub-Directora, Angela Letona.

Profesoras Auxiliar, Aminta Gómez Avila, Elba Rodríguez y Natalia Padilla.

Aldea Vallecillo

Escuela "José T. Reyes"

Director, Manuel de J. Lizardo.

Aldea Plan de Leones

Escuela "Francisco Morazán"

Directora, Rosa Delia de Rivera.

Aldea Ocotes Caidos

Escuela "Batalla La Trinidad"

Directora, Alicia Castro M.

MUNICIPIO DE LA LIBERTAD	R	MUNICIPIO DE MINAS DE ORO	MUNICIPIO DE SIGATEPEQUE	MUNICIPIO SAN JOSE DEL POTRERO
Aldea La Cruz <i>Escuela "Esteban Guardiola"</i> Directora, Adriana A. Discua Flores.	Aldea El Robledal <i>Escuela "Ramón Rosa"</i> Directora, Francisca de Guillén.	Aldea El Oro <i>Escuela "El Esfuerzo"</i> Directora, Norma Alvarado Guillén.	Aldea Tablón <i>Escuela "Gustavo A. Castañeda"</i> Director, Anibal Morales.	Aldea Agua Dulce <i>Escuela "Julian R. Cáceres"</i> Directora, María Santos de Sorta.
Aldea La Laguna <i>Escuela "Ramón Rosa"</i> Directora, Cristina Rojas.	Aldea San Rafael <i>Escuela "Marcos Carías Reyes"</i> Directora, Donatila R. de Calindres.	Aldea Los Positos <i>Escuela "Augusto C. Coello"</i> Director, Miguel Armando Flores.	Aldea La Misión <i>Escuela "Francisco Morazán"</i> Directora, María del Socorro Castro.	Aldea Bacadía <i>Escuela "Andrés Matute"</i> Directora, María Martha Canales.
Aldea Arenas <i>Escuela "Rey Alfonso XIII"</i> Directora, Alicia F. de Bulnes.	Aldea Las Crucitas <i>Escuela "Paulino Valladares"</i> Director, Salomón Zelaya A.	Aldea El Tablón <i>Escuela "J. Adán Canales"</i> Director, Arturo Flores A.	Aldea Chaguite <i>Escuela "Eduardo Martínez López"</i> Directora, María Angélica Mejía.	Aldea Guarajao Nuevo <i>Escuela "Máximo Soto"</i> Directora, Martha C. M. de Hernández.
Aldea Talnetes <i>Escuela "12 de Julio"</i> Directora, Analina G. de Galeas.	Aldea Las Lajas <i>Escuela "Domingo Vásquez"</i> Directora, Ramona M. Mencía.	Aldea Peladeritos <i>Escuela "Román Meza"</i> Directora, Delia Virginia Rodríguez.	Aldea Jardines <i>Escuela "Salvador Hernández"</i> Directora, Rosa Delia del Cid.	Aldea Guarajao Viejo <i>Escuela "Moisés Duarte"</i> Directora, Argentina Matute.
Aldea Loma Alta <i>Escuela "Juan Ramón Molina"</i> Directora, Amelia Ponce Flores.	Aldea Buen Pastor <i>Escuela "Adán Canales"</i> Directora, Ramona Licona Maldonado.	Aldea Plan Grande <i>Escuela "La Independencia"</i> Directora, Elsa Lucía Guerrero.	Aldea Río Bonito <i>Escuela "Juan J. Castro"</i> Directora, Perla Girón de Santos.	Aldea El Cerrón <i>Escuela "Félix Salgado"</i> Directora, Jovita Meza Fiallos.
Aldea Plan de Alejandro <i>Escuela "Vicente Villaseñor"</i> Directora, Juana Antonia Cruz.	Aldea Portillo Grande <i>Escuela "Lempira"</i> Directora, Mélida M. de Maldonado.	Aldea Metapa <i>Escuela "Antonio Vallejo"</i> Directora, Martha Gilas Guillén.	Aldea El Caobanal <i>Escuela "Dionisio de Herrera"</i> Directora, Ruth Melgar.	Aldea La Cuchilla <i>Escuela "Rómulo E. Durón"</i> Directora, Jovita Rosa Pacheco.
Aldea Pinabetoso <i>Escuela "María J. Lastrini"</i> Directora, Catalina de Rodríguez.	Aldea Agua Blanca <i>Escuela "Manuel del Valle"</i> Directora, Guillermina R. López de Cáceres.	Aldea Loma Pelada <i>Escuela "Alvaro Contreras"</i> Directora, Fanny G. de Carranza.	Aldea El Carrizal <i>Escuela "Las Américas"</i> Directora, Nelly Marina Ochoa.	Aldea Río Bonito <i>Escuela "Juan J. Castro"</i> Directora, Perla Girón de Santos.
Aldea Saque <i>Escuela "Batalla Las Charcas"</i> Director, José Hernán Meléndez.	Aldea Las Huertas <i>Escuela "Feliciano J. Castro"</i> Directora, Mariana Mejía Díaz.	Aldea Río Chiquito <i>Escuela "Presentación Centeno"</i> Directora, América Enriqueta Rodríguez.	Aldea El Socorro <i>Escuela "La Igualdad"</i> Directora, Estela Zavala Licona.	Aldea San Ignacio <i>Escuela "Alberto Membreño"</i> Directora, Fidelina de Lizardo.
Aldea San José <i>Escuela "Froilán Turcios"</i> Director, José Antonio León Rivera.	Aldea Pimentilla <i>Escuela "Manuel M. Calderón"</i> Directora, Donatila Zúñiga.	Aldea Las Trojas <i>Escuela "Francisco Morazán"</i> Directora, Zoila O. de Donaire.	Aldea El Rincón <i>Escuela "Juan R. Molina"</i> Directora, Blanca Lilian Padilla.	Aldea Varsovia <i>Escuela "Miguel Morazán"</i> Directora, Carmen Santos Villeda.
Aldea San Andrés <i>Escuela "J. Antonio Domínguez"</i> Directora, Ángela M. de Andino.	Aldea Minas de San Antonio <i>Escuela "Lempira"</i> Directora, Gloria Cáceres.	Aldea Minitas <i>Escuela "Cristóbal Colón"</i> Directora, Rosa B. de Sarmiento.	Aldea Paso Hondo <i>Escuela "Gregorio Consuegra"</i> Directora, Abdías Saravía.	Aldea El Palmichal <i>Escuela "José T. Cabañas"</i> Directora, Bertha Alicia Argueta.
Aldea Valle de Angeles <i>Escuela "Gonzalo Boquín"</i> Directora, María Ángela Aguilar.	Aldea Hoya de la Puerta <i>Escuela "Rubén Barahona"</i> Directora, Yolanda Donaire.	MUNICIPIO SAN JOSE DEL POTRERO Aldea El Chorro <i>Escuela "Marcos Carías Reyes"</i> Directora, Mirtila Reyna Amador.	Aldea Montañuelas <i>Escuela "José Mejía"</i> Directora, Rosa Duarte.	Aldea Terrero Blanco <i>Escuela "Mariano Vásquez"</i> Director, Anibal Hernández.
Aldea Vallecitos <i>Escuela "Carlos Hartling"</i> Directora, Donatila Ulloa.	Aldea Mal Paso <i>Escuela "Vicente Cáceres"</i> Directora, Aminta Lavaire.	Aldea Quezalapa <i>Escuela "Juan Santamaría"</i> Directora, Deodora Banegas.	Aldea El Porvenir <i>Escuela "21 de Octubre"</i> Directora, María Francisca Zepeda.	Aldea Camalotal <i>Escuela "Juan Lindo"</i> Directora, Asunción Z. de Castro.
Aldea Montañuelas <i>Escuela "Pedro A. Meda"</i> Directora, Teófila R. de Espinal.	Aldea Montecito <i>Escuela "Lempira"</i> Directora, Estelina Velásquez.	Aldea Potreritos <i>Escuela "Antonio Colliert"</i> Directora, Maura Rosalinda Garay.	Aldea El Zapote <i>Escuela "José León Madrid"</i> Directora, María Isabel Díaz.	Aldea El Ojo de Agua <i>Escuela "Petronila Barrios"</i> Directora, Consuelo Arriaga.
Aldea Zacatalitos <i>Escuela "Juan Lindo"</i> Directora, María Emérita Castellanos.	MUNICIPIO DE ESQUIAS Aldea San Luis <i>Escuela "Luis A. Suazo"</i> Director, Víctor Ramón Martínez.	Aldea El Encinal <i>Escuela "Rubén Barahona"</i> Directora, Concepción Ayestas Lozano.	Aldea Ocomán <i>Escuela "Pedro Nufio"</i> Directora, Maura Martínez.	Aldea Las Almendras <i>Escuela "Braulio M. Luzo"</i> Directora, Juana Margarita Maradiaga.
Aldea Los Arrayanes <i>Escuela "Pompilio Ortega"</i> Directora, Albertina Ulloa.	Aldea Rancho Grande <i>Escuela "Juan Ramón Molina"</i> Directora, María del Socorro Membreño.	Aldea El Encinal <i>Escuela "Rubén Barahona"</i> Directora, Carmelina Chávez.	Aldea Santa C. del Dulce <i>Escuela "Ramón Ortega"</i> Directora, Guillermina del Cid.	Aldea El Fito <i>Escuela "Segunda República"</i> Directora, Julia S. de Reyes.
Aldea Tiniagua <i>Escuela "15 de Septiembre"</i> Director, J. Eufemio Vásquez.	Aldea El Playón <i>Escuela "Pablo Zelaya Sierra"</i> Directora, María Elena Ramírez.	Aldea El Rodeo <i>Escuela "Segunda República"</i> Director, José Luis Maldonado.	Aldea Potrerillos <i>Escuela "Marco A. Soto"</i> Directora, Cándida Ramos Chávez.	MUNICIPIO SAN JOSE DE COMAYAGUA Aldea Las Delicias Directora, Clara C. Martínez.
Aldea Los Anicés <i>Escuela "J. Santos Chocano"</i> Directora, María de la Cruz Marín.	Aldea El Playón <i>Escuela "Pablo Zelaya Sierra"</i> Directora, María Elena Ramírez.			

<p>Aldea La Pimienta <i>Escuela "Lempira"</i> Directora, Margarita de Urbina.</p> <p>Aldea Puerta del Potrero <i>Escuela "Francisco Montejo"</i> Directora, Eulalia M. de Sánchez.</p> <p>Aldea Calichito <i>Escuela "Nicolás Montes"</i> Directora, Paula Mancía.</p> <p>Aldea El Chaparral <i>Aldea "Gracias a Dios"</i> Directora, Ana Argueta de Jiménez.</p> <p>MUNICIPIO DE MEAMBAR</p> <p>Aldea Buen Pastor <i>Escuela "Petrona de Ceballos"</i> Directora, Ana María Oviedo.</p> <p>Aldea Pueblo Nuevo <i>Escuela "Rodolfo Rojas"</i> Director, Julio Oviedo.</p> <p>Aldea Agua Caliente <i>Escuela "José María Reina"</i> Directora, Cirila Bardales C.</p> <p>Aldea La Pimienta <i>Escuela "Luis Mejía Moreno"</i> Directora, Pastora M. de Hernández.</p> <p>Aldea El Palmital <i>Escuela "18 de Noviembre"</i> Directora, Tomasa Salinas.</p> <p>Aldea Los Planes <i>Escuela "Rey Alfonso XIII"</i> Directora, Eva Fajardo Cruz.</p> <p>Aldea Las Lajas <i>Escuela "18 de Noviembre"</i> Directora, Reyna Matilde Oviedo.</p> <p>Los nombrados devengarán el sueldo a que tienen derecho conforme Decreto N° 173 de fecha 16 de octubre de 1957.—Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES.</p> <p>El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, <i>José Martínez O.</i></p> <p>Acuerdo N° 635</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 28 de febrero de 1962.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Nombrar a los siguientes Profesores, Miembros del Personal de las Escuelas Urbanas y Rurales del departamento de La Paz, en la forma siguiente:</p> <p>ESCUELAS URBANAS</p> <p>MUNICIPIO DE LA PAZ</p> <p><i>Escuela "Ramón Rosa"</i> Directora, Isabel de Raudales. Sub-Directora, Carmen Castillo S.</p> <p>Profesoras Auxiliares, Alicia de Alvir, Lidia S. de Mejía, Gloria María Torres, Angela Lía de Calidonio, Nohemy de Valenzuela, Iris Lara Castillo, Martha S. Maradiaga, Dolores Machuca, Celina Rubio S., Nazaria Anariba E. y Angélica de Martínez.</p>	<p><i>Escuela "Manuel Bonilla"</i> Director, Santos Villatoro C. Sub-Directora, María Elia Cáceres.</p> <p>Profesores Auxiliares, Alma Castillo R., Raúl López, Johana Portillo, Ligia Isabel Padilla, Edna Zulema Urquía, Sabino Tinoco, Pura María Martínez, Trinidad de Suazo y Martha Reyes Rivera.</p> <p><i>Escuela "Dionisio de Herrera"</i> Directora, Blanca A. Castillo. Sub-Director, J. Iván Villatoro.</p> <p>Profesores Auxiliares, Maximino Rubio, Alba Castillo R., Julieta Palomo, Elsa Marina Suazo, Francisca Mejía.</p> <p>MUNICIPIO DE CANE</p> <p><i>Escuela "Francisco Vélez"</i> Directora, Pastora de Castro. Sub-Directora, Jacqueline de Salinas.</p> <p>Profesoras Auxiliares, Daisy Padilla, Dora Isabel Rivera, Clementina de Salinas, Dora Castillo, Alba Zulema Bonilla y Francisca Martínez.</p> <p>MUNICIPIO DE TUTULE</p> <p><i>Escuela "Mariana Vásquez"</i> Director, Samuel Rodríguez. Sub-Directora, María Luisa Torres.</p> <p>Profesores Auxiliares, Augusto David M., María Elena Padilla, Mirna de Argueta, J. Alexis Jiménez y Regina Suazo.</p> <p>MUNICIPIO DE SANTIAGO DE LA PAZ</p> <p><i>Escuela "Manuel Bonilla"</i> Director, Adán Ramírez h. Sub-Directora, Juana de Ramírez.</p> <p>Profesores Auxiliares, Alfonso Girón P., Gloria Moreno V., María Girón D., Adalberto Espinoza y Fidelia Zelaya.</p> <p>MUNICIPIO DE SAN JOSE</p> <p><i>Escuela "Aspiración Infantil"</i> Directora, Esmeralda Mejía. Sub-Directora, Alba S. Velásquez.</p> <p>MUNICIPIO DE SANTA MARIA</p> <p><i>Escuela "José Cecilio del Valle"</i> Directora, Amanda V. de Vásquez. Sub-Directora, Irmén Galeano.</p> <p>Profesoras Auxiliares, Lidia Suazo y Analina Manueles.</p> <p>MUNICIPIO DE CHINACLA</p> <p><i>Escuela "Francisco Morazán"</i> Director, Isidro C. Rodríguez. Sub-Directora, Esmeralda Cáliz.</p> <p>MUNICIPIO DE GUAJIQUIRO</p> <p><i>Escuela "Espíritu Lempira"</i> Director, Mario Gómez L. Sub-Directora, Alicia E. Gómez.</p> <p>Profesores Auxiliares, Zoila V. Mejía, Victoria Licona y Porfirio López.</p> <p>MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL NORTE</p> <p><i>Escuela "Celestino Padilla"</i> Director, Rubén Antonio Padilla. Sub-Directora, Analicia de Ríos.</p> <p>Profesores Auxiliares, Luz Marina Ochoa, Alvaro M. Moreno, Eduarda Bonilla, Gloria Digna Molina y Griselina Moreno.</p>	<p>MUNICIPIO DE MARCALA</p> <p><i>Escuela "Petronila de Cabañas"</i> Directora, Isabel Aguilar R. Sub-Directora, Graciela Arriaga P.</p> <p>Profesores Auxiliares, Eva O. Landa-verde, Thelma H. de Ramos, Olga Marina Castañeda, Lissyen Fiallos, María Elena Cardona y Alodia de Cáceres.</p> <p><i>Escuela "Marco Aurelio Soto"</i> Director, Edgar Tosta V. Sub-Directora, Concepción Ventura.</p> <p>Profesores Auxiliares, María Angel de Padilla, Manuela de Amador, Mirna Osorio B., Gladys del Cid, Auristela de Rivera y Melvin Tomé.</p> <p>MUNICIPIO DE YARULA</p> <p><i>Escuela "Juan Lindo"</i> Director, Luis Mejía Suazo. Sub-Directora, María Antonia García.</p> <p>MUNICIPIO DE SANTA ELENA</p> <p><i>Escuela "15 de Septiembre"</i> Director, José Froilán Martínez. Sub-Directora, Nectalia de Martínez.</p> <p>MUNICIPIO DE CABAÑAS</p> <p><i>Escuela "Paz Baraona"</i> Directora, Irma O. de Ventura. Sub-Directora, Rosalina Pérez.</p> <p>Profesora Auxiliar, Olga Susana Vásquez.</p> <p>MUNICIPIO DE SANTA ANA</p> <p><i>Escuela "Juan Ramón Molina"</i> Director, Francisco Solano López. Sub-Directora, Cleotilde de Baca.</p> <p>MUNICIPIO DE OPATORO</p> <p><i>Escuela "Minerva"</i> Directora, Maura Antonia de Cabrera.</p> <p>Sub-Director, Manuel Sabillón.</p> <p>Profesores Auxiliares, Gilberto Cabrera y J. Hernán García.</p> <p>MUNICIPIO DE SAN JUAN</p> <p><i>Escuela "Paz Baraona"</i> Directora, Reina Marina de Ríos. Sub-Directora, Analicia Moreno.</p> <p>Profesora Auxiliar, Ela Guerrero.</p> <p>MUNICIPIO DE LAUTERIQUE</p> <p><i>Escuela "José Cecilio del Valle"</i> Director, J. Santos Gómez. Sub-Directora, Rosa Mabel Amaya.</p> <p>Profesoras Auxiliares, Ana Padilla de Marcía y Gregoria M. García.</p> <p>MUNICIPIO DE AGUANQUETERIQUE</p> <p><i>Escuela "Juan Ramón Molina"</i> Directora, Rosa Amelia de Figueroa. Sub-Directora, Analía de Medina.</p> <p>Profesoras Auxiliares, Aurora C. de Licona, Francisca Lizardo y Alba Dolores Euceda.</p> <p>MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE</p> <p><i>Escuela "José Cecilio del Valle"</i> Director, José Inés Núñez. Sub-Directora, Aracely E. Perdomo.</p>	<p>ESCUELAS RURALES</p> <p>MUNICIPIO DE LA PAZ</p> <p>Aldea de Yarumela <i>Escuela "José Trinidad Reyes"</i> Director, Audulfo Valladares. Sub-Directora, Reina Angélica Bonilla.</p> <p>Profesores Auxiliares, Gladys Castillo, Olinda Isaula, Adolfo Martínez, Ninfa Rosa Molina, Graciela de García, Adriana I. Suazo y Elia Minda Gómez.</p> <p>Aldea La Cañada <i>Escuela "Rodolfo Rojas"</i> Directora, Eva Luz Avila.</p> <p>Aldea Tierra Prieta <i>Escuela "18 de Noviembre"</i> Directora, Matilde Manueles.</p> <p>Aldea La Tablazón <i>Escuela "República de Chile"</i> Directora, Emma Lisset Molina.</p> <p>Aldea Potrerillos <i>Escuela "Ciudad Cabañas"</i> Directora, Celenia Bonilla.</p> <p>Aldea Soluteca <i>Escuela "José Trinidad Reyes"</i> Directora, Elba Martínez Suazo. Sub-Directora, Alejandrina de Rodríguez.</p> <p>Profesora Auxiliar, Guadalupe Castillo.</p> <p>Aldea Tepanguare <i>Escuela "Francisco Morazán"</i> Directora, Yolanda Cáceres. Sub-Directora, Angélica Castillo Cruz.</p> <p>Aldea San Rafael <i>Escuela "Juan R. Medina"</i> Directora, Rebeca de Isaula.</p> <p>Aldea El Matazano <i>Escuela "República de Guatemala"</i> Directora, Alejandrina Salinas.</p> <p>Aldea Piedras de Moler <i>Escuela "Minerva"</i> Directora, Oneida Jiménez.</p> <p>Aldea La Ciénega <i>Escuela "Hilario T. Castillo"</i> Directora, Sergia Crecencia Suazo.</p> <p>MUNICIPIO DE CANE</p> <p>Aldea Las Calabazas <i>Escuela "Rafael Medina Raudales"</i> Directora, Teresa Martínez.</p> <p>MUNICIPIO DE TUTULE</p> <p>Aldea San Miguel <i>Escuela "Lorenzo Cervantes"</i> Directora, Haydeé Mejía.</p> <p>Aldea de Lepaguare <i>Escuela "Paz Baraona"</i> Director, Gustavo Argueta.</p> <p>MUNICIPIO DE SANTIAGO DE LA PAZ</p> <p>Aldea Las Huertas <i>Escuela "Angel Zúñiga Huete"</i> Directora, Haydeé Torres. Sub-Directora, Fredesviada Umanso.</p>	<p>Aldea Hornitos <i>Escuela "3 de Octubre"</i> Directora, Sobeida Castillo.</p> <p>Aldea El Higuito <i>Escuela "Alfonso XIII"</i> Directora, María Elia Martínez.</p> <p>Aldea Cedritos <i>Escuela "República de Cuba"</i> Directora, Genoveva Cáceres. Sub-Directora, Elena Mejía Cardona.</p> <p>Aldea San Antonio <i>Escuela "Patria"</i> Directora, Thelma Rubí Velásquez.</p> <p>Aldea El Rancho <i>Escuela "Pedro Nufio"</i> Directora, Esther Lidia Romero.</p> <p>Aldea El Ocotal <i>Escuela "Mariano Vásquez"</i> Directora, Consuelo Lizardo.</p> <p>Aldea El Encinal <i>Escuela "Marco A. Soto"</i> Director, Marcial Velásquez.</p> <p>Aldea Gualazara <i>Escuela "Ramón Rosa"</i> Directora, Emma Rosa Mejía.</p> <p>Aldea Las Lomas <i>Escuela "El Esfuerzo"</i> Directora, Santos Alvarado.</p> <p>MUNICIPIO DE SAN JOSE</p> <p>Aldea El Aguacatal <i>Escuela "El Porvenir"</i> Directora, Zoila V. Avila.</p> <p>Aldea El Pedernal <i>Escuela "José C. del Valle"</i> Directora, Julieta Tejeda.</p> <p>Aldea La Florida <i>Escuela "Lempira"</i> Directora, Sara González.</p> <p>MUNICIPIO DE SANTA MARIA</p> <p>Aldea Los Planes <i>Escuela "Hernán Gaste"</i> Director, Hernán S. Martínez. Sub-Director, Augusto López.</p> <p>Profesoras Auxiliares, Fidelina Padilla y Elba Rosa Manueles.</p> <p>Aldea de Arenales <i>Escuela "Marco A. Soto"</i> Directora, Dalila Avila.</p> <p>Aldea El Naranjo <i>Escuela "Manuel Bonilla"</i> Directora, Lidia Suazo Rubí.</p> <p>Aldea Cerro Grande <i>Escuela "Juan Ramón Molina"</i> Directora, Isaura Rodríguez.</p> <p>Aldea San Francisco <i>Escuela "Manuel Bonilla"</i> Directora, Victorina de Carrillo. Sub-Directora, Marcia Hernández.</p>
---	---	--	---	--

<p>Aldea Las Cruces <i>Escuela "Jacobo Cárcamo"</i> Directora, Herminia Arias.</p> <p><b>MUNICIPIO DE CHINACLA</b></p> <p>Aldea Muyén <i>Escuela "Alvaro Contreras"</i> Directora, Laura A. de David.</p> <p>Aldea Las Pilas Directora, Fidencia P. Nicolás.</p> <p>Aldea Tierra Colorada <i>Escuela "Dionisio de Herrera"</i> Directora, Estela de Aguilar.</p> <p>Aldea Linderos <i>Escuela "Lempira"</i> Directora, Lorenza Padilla.</p> <p><b>MUNICIPIO DE GUAJIQUIRO</b></p> <p>Aldea de Santa Rosita <i>Escuela "Ramón Rosa"</i> Director, Donald Barahona. Sub-Director, Agustín García. Profesoras Auxiliares, Ela Mirna Moreno e Irma Salinas Suazo.</p> <p>Aldea San José <i>Escuela "Juan Ramón Molina"</i> Directora, Rosario Guerrero.</p> <p>Aldea San Pedro <i>Escuela "República de Chile"</i> Director, Roque J. López.</p> <p>Aldea San Antonio <i>Escuela "Francisco Morazán"</i> Director, Leonidas Martínez. Sub-Director, Luis M. Alemán.</p> <p>Aldea Vegas del Paraíso <i>Escuela "Naciones Unidas"</i> Director, Fausto Darío Mendoza.</p> <p>Aldea Guajiquirito Director, Segismundo Mendoza.</p> <p>Aldea San Matías <i>Escuela "José C. del Valle"</i> Directora, Juana Martha Valenzuela. Sub-Directora, Martha de Martínez.</p> <p>Aldea Ingrula <i>Escuela "Ramón Rosa"</i> Directora, Mártir Mazariegos.</p> <p>Aldea Delicias <i>Escuela "Marco A. Soto"</i> Director, Pedro Corea G.</p> <p><b>MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL NORTE</b></p> <p>Aldea El Jicaral <i>Escuela "República de Costa Rica"</i> Directora, Eva Cristina Moreno.</p> <p>Aldea Hato Viejo <i>Escuela "Ramón Alcerro"</i> Directora, Adaerly Molina R.</p> <p>Aldea El Piatanar <i>Escuela "República de Honduras"</i> Directora, Julia Euceda.</p> <p>Aldea Chaglitte <i>Escuela "José T. Cabañas"</i> Directora, Irma A. Turcios.</p>	<p>Aldea Agua Caliente <i>Escuela "Independencia"</i> Directora, Emelia Licona.</p> <p>Aldea Ringleras <i>Escuela "El Ideal"</i> Director, Indalecio Romero.</p> <p>Aldea Pitahayas <i>Escuela "Ramón Rosa"</i> Directora, Lilian E. Ochoa.</p> <p>Aldea Apacilina <i>Escuela "Marco A. Soto"</i> Directora, María C. de Bonilla.</p> <p>Aldea Matapalo Directora, Oresvina de Moreno.</p> <p>Aldea Quiscamote <i>Escuela "Dionisio de Herrera"</i> Directora, Etelvina Maldonado R.</p> <p>Aldea Cañas <i>Escuela "Honduras"</i> Directora, Francisca Ochoa. Sub-Directora, Elba Francisca Mejía. Profesor Auxiliar, Gregorio A. Martínez.</p> <p><b>MUNICIPIO DE MARCALA</b></p> <p>Aldea La Victoria <i>Escuela "18 de Noviembre"</i> Directora, Amparo de Domínguez. Sub-Directora, Dora Mejía.</p> <p>Aldea Sigamane <i>Escuela "Lempira"</i> Directora, Lidia M. de Ventura.</p> <p>Aldea Los Plánes <i>Escuela "Francisco Morazán"</i> Directora, Herminia de Rodríguez.</p> <p>Aldea La Estanzuela <i>Escuela "Dionisio de Herrera"</i> Directora, María A. Araujo.</p> <p>Aldea Musula <i>Escuela "José L. Gámez"</i> Directora, Dilma de Bautista.</p> <p>Aldea Montaña Verde <i>Escuela "Gracias a Dios"</i> Directora, Delia G. Domínguez. Sub-Directora, Olinda Pérez.</p> <p>Aldea Mogola <i>Escuela "Juan Lindo"</i> Directora, Corina Domínguez.</p> <p>Aldea Santa Cruz <i>Escuela "José C. del Valle"</i> Directora, Etelvina Osorio.</p> <p>Aldea La Florida <i>Escuela "Juan Ramón Molina"</i> Directora, Lilian J. Díaz.</p> <p>Aldea El Corrán <i>Escuela "Marcelina Bonilla"</i> Directora, Edelмира Urquía.</p> <p><b>MUNICIPIO DE YARULA</b></p> <p>Aldea Las Huertas <i>Escuela "Pedro H. Bonilla"</i> Directora, Lilian Bautista.</p>	<p>Aldea Tierra Colorada <i>Escuela "Dionisio de Herrera"</i> Directora, Juana Pérez Castro.</p> <p>Aldea Las Lajas <i>Escuela "Presentación Centeno"</i> Directora, Natividad Castilla.</p> <p><b>MUNICIPIO DE SANTA ELENA</b></p> <p>Aldea Los Patios <i>Escuela "14 de Abril"</i> Director, J. Saúl Pineda.</p> <p>Aldea Monte Copado <i>Escuela "Presentación Centeno"</i> Directora, María Elena Pérez.</p> <p>Aldea Gualinga <i>Escuela "Pedro Nufio"</i> Directora, Emma B. de Molina.</p> <p>Aldea Soloara <i>Escuela "José Trinidad Reyes"</i> Directora, Adela de Gómez E.</p> <p><b>MUNICIPIO DE CABAÑAS</b></p> <p>Aldea Azacualpa <i>Escuela "Lempira"</i> Directora, Carmen Cáceres.</p> <p>Aldea El Palmar <i>Escuela "12 de Octubre"</i> Directora, Carminda Pérez.</p> <p>Aldea El Bailadero <i>Escuela "Francisco Morazán"</i> Directora, Martha D. Mejía S.</p> <p><b>MUNICIPIO DE SANTA ANA</b></p> <p>Aldea Estancias <i>Escuela "La Fraternidad"</i> Directora, Tomasa R. Isaula.</p> <p>Aldea San Isidro <i>Escuela "José C. del Valle"</i> Directora, Elba Castillo.</p> <p>Aldea Santiago <i>Escuela "Francisco Morazán"</i> Directora, María Angela Castro.</p> <p>Aldea Juniguara <i>Escuela "Ramón Rosa"</i> Directora, Donatila Tejeda.</p> <p>Aldea San Antonio <i>Escuela "Francisco Morazán"</i> Directora, Bertha H. de Sosa.</p> <p><b>ALDEA SAN MIGUEL</b></p> <p><i>Escuela "República de Chile"</i> Directora, Priscila Martínez.</p> <p><b>MUNICIPIO DE OPATORO</b></p> <p>Aldea La Florida <i>Escuela "Lempira"</i> Directora, Mirthala de Pérez. Sub-Director, Jacinto Rivera R. Profesoras Auxiliares, Marcelina Martínez, Agustín López R., José Encarnación Turcios y María I. de Hernández.</p> <p>Aldea Santa Cruz <i>Escuela "Manuel Bonilla"</i> Directora, Victoria L. de Mejía.</p>	<p>Aldea El Cedro <i>Escuela "Francisco Morazán"</i> Directora, Marina Vásquez.</p> <p>Aldea San Isidro <i>Escuela "Simón Bolívar"</i> Directora, Dolores Arriaga.</p> <p>Aldea Valle de Angeles <i>Escuela "José C. del Valle"</i> Director, Armando Argueta.</p> <p>Aldea El Paraíso <i>Escuela "Marco Aurelio Soto"</i> Director, Luis Hernández.</p> <p><b>MUNICIPIO DE SAN JUAN</b></p> <p>Aldea Quebrachal <i>Escuela "Francisco Morazán"</i> Directora, Orfilia Bonilla.</p> <p>Aldea Horcones <i>Escuela "José C. del Valle"</i> Directora, Rossmery Espinoza.</p> <p><b>MUNICIPIO DE LEPATERIQUE</b></p> <p>Aldea El Amate <i>Escuela "República de El Salvador"</i> Directora, Emperatriz R. Galo. Sub-Directora, Olga Marina Gómez.</p> <p>Aldea El Moray <i>Escuela "Dionisio de Herrera"</i> Directora, Blanca A. Suazo.</p> <p>Aldea Ojo de Agua <i>Escuela "Francisco Morazán"</i> Directora, Priscila Ruiz.</p> <p>Aldea El Ocotal <i>Escuela "21 de Octubre"</i> Directora, Angela D. Hernández.</p> <p>Aldea Minitas <i>Escuela "Manuel Bonilla"</i> Directora, Carmen Galeano.</p> <p>Aldea Cofradía <i>Escuela "Alfonso Guillén Zelaya"</i> Directora, Rosa L. Hernández.</p> <p><b>MUNICIPIO DE AGUANQUETERIQUE</b></p> <p>Aldea El Espino <i>Escuela "Policarpo Bonilla"</i> Directora, Purificación de Fúnez.</p> <p>Aldea Las Anonas <i>Escuela "Esteban Guardiola"</i> Directora, Haydeé López.</p> <p>Aldea Barrancaray <i>Escuela "José C. del Valle"</i> Directora, Rosalina de Fúnez. Sub-Directora, Orestila Maldonado. Profesora Auxiliar, María Sabas Chévez Palacios.</p> <p>Aldea La Llorona <i>Escuela "Juan Lindo"</i> Directora, Martha de Chévez.</p> <p>Aldea La Candelaria <i>Escuela "Angel Zúñiga Huete"</i> Directora, María de Jesús Hernández.</p>	<p><b>MUNICIPIO DE MERCEDES DE ORIENTE</b></p> <p>Aldea Las Lomas <i>Escuela "Francisco Morazán"</i> Directora, Teresa Martínez.</p> <p>Aldea La Golondrina <i>Escuela "República de Chile"</i> Directora, Maura Euceda.</p> <p>Los nombrados devengarán el sueldo a que tienen derecho conforme Decreto N° 173 del 16 de Octubre de 1957.— Comuníquese.</p> <p>R. VILLEDA MORALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, José Martínez O.</p> <p>Acuerdo N° 636</p> <p>Tegucigalpa, D. C., 28 de febrero de 1962.</p> <p>El Presidente de la República</p> <p>ACUERDA:</p> <p>Nombrar a los siguientes Profesores, Miembros del Personal de las escuelas primarias del Departamento de Choluteca, en la forma siguiente:</p> <p>Juana Osorio Alvarez, Sub-Directora de la Escuela Rural "Juan Lindo" aldea Las Uvas, Municipio de Choluteca (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).</p> <p>Escolástica Carbajal, Sub-Directora de la Escuela Rural "José C. del Valle" de la aldea La Castaña, Municipio de Choluteca (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).</p> <p>Audona Martínez, Sub-Directora de la Escuela Rural "José T. Cabañas" aldea La Trinidad, Municipio de Choluteca (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).</p> <p>Orbelina Zelaya, Maestra Auxiliar de la Escuela Rural "Francisco Morazán" de la aldea Guanacastillos, Municipio de Choluteca (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).</p> <p>María Teresa Córdova, Sub-Directora de la Escuela Rural "Francisco Morazán" aldea El Carrizo, Municipio de Choluteca (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).</p> <p>Sebastiana Canales, Sub-Directora de la Esc. Rural "Marco A. Soto", aldea Río Abajo, Municipio de Choluteca (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).</p> <p>Hilda Aguilar, Sub-Directora de la Escuela Rural "José C. del Valle" aldea El Apital, Municipio de Choluteca (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).</p> <p>Elena Aurora Galeas, Sub-Directora de la Escuela Rural "José T. Cabañas" aldea Tapaire, Municipio de Choluteca (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).</p> <p>Blanca Rosa Canales, Directora de la Escuela Rural "Juan Lindo" de la aldea San José, Municipio de Marcovia, (Escuela Nueva). (A partir del 15 de febrero).</p> <p>María A. Aguirre, Directora de la Escuela Rural "José C. del Valle" aldea El Tule, Municipio de El Corpus, (Escuela Nueva). (A partir del 15 de febrero).</p> <p>Blanca Martínez, Directora de la Escuela Rural "José Trinidad Reyes" de la aldea El Naranjal Municipio de El</p>
---	--	--	---	--

Corpus (Escuela Nueva). (A partir del 15 de febrero).

Ronaldo Zepeda Montes, Director de la Escuela Rural "Pedro Nufio" aldea El Calero, Municipio de El Triunfo, (Escuela Nueva). (A partir del 15 de febrero).

José Angel Chavarria, Director de la Escuela Rural "Dionisio de Herrera", aldea Moray, Municipio de Orocuina, (Escuela Nueva). (A partir del 15 de febrero).

Juana Rosaura Amador, Directora de la Escuela Rural "Francisco Morazán", aldea Gualiqueme, Municipio de Orocuina (Escuela Nueva). (A partir del 15 de febrero).

Armando Guevara, Director de la Escuela Rural "Policarpo Bonilla", de la aldea Barranquilla, Municipio de San Marcos de Colón (Escuela Nueva). (A partir del 15 de febrero).

Isaura Méndez, Directora de la Escuela Rural "José Trinidad Reyes", de la aldea El Carrizo, Municipio de Morolica (Escuela Nueva). (A partir del 15 de febrero).

Norma Aída Ochoa, Sub-Directora de la Escuela Rural "Ramón Rosa", aldea Albarrada, Municipio de El Corpus (Plaza Nueva). (A partir del 1º de febrero).

Oseas Hernández Espinoza, Maestro Auxiliar de la Escuela Rural "Marco A. Soto", aldea El Jicarito, Municipio de Concepción de María (Plaza Nueva). (A partir del 1º de febrero).

Josefa Espinal de Paredes, Sub-Directora de la Escuela Rural "José Cecilio del Valle", aldea La Trinidad, Municipio de Orocuina (Plaza Nueva). (A partir del 1º de febrero).

Aurora Rivera de López, Sub-Directora de la Escuela Rural "José C. del Valle", de la Aldea Los Jobos, Municipio de Orocuina (Plaza Nueva). (A partir del 1º de febrero).

Norma Santos, Maestra Auxiliar de la Escuela Rural "Francisco Morazán", de la aldea San Francisco, Municipio de San Marcos de Colón (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).

Jorge Alberto Flores, Director de la Escuela Rural "Marco A. Soto", aldea El Quebrachal, Municipio de Choluteca (Escuela Nueva). (A partir del 15 de febrero).

José Angel Portillo, Director de la Escuela Rural "Alvaro Contreras", de la aldea San Rafael, Municipio de Choluteca (Escuela Nueva). (A partir del 15 de febrero).

Jorge Mendoza, Director de la Escuela Rural "José T. Cabañas", aldea Cerco de Piedra, Municipio de Choluteca (Escuela Nueva). (A partir del 15 de febrero).

Maura M. Baquedano de Lara, Maestra Auxiliar de la Escuela Rural "Julia Zelaya", aldea Monjarás, Municipio de Marcovia (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).

Angela Cáliz, Sub-Directora de la Escuela Rural "Francisco Morazán", de la aldea Piedra de Agua, Municipio de Marcovia (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).

José Arcadio Salinas, Maestro Auxiliar de la Escuela Rural "Esteban Guardiola", aldea La Joyada, Municipio de Marcovia (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).

Dilia Rufina H. de Flores, Maestra Auxiliar de la Escuela Rural "Francisco

Morazán", de la aldea San Rafael, Municipio de Namazigüe (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).

José Guadalupe Flores H., Sub-Director de la Escuela Rural "José C. del Valle", aldea El Cerro, Municipio de Santa Ana de Yusguare (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).

Elida Lupy, Sub-Directora de la Escuela Rural "Dionisio de Herrera", aldea Calaire, Municipio de El Corpus (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).

Belia Osorio, Maestra Auxiliar de la Escuela Rural "Dionisio de Herrera", de la Aldea Agua Fría, Municipio de El Corpus (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).

René Bellino Martínez, Sub-Director de la Escuela Rural "Policarpo Bonilla", aldea La Fortuna, Municipio de El Corpus (Plaza Nueva). (A partir del 15 de febrero).

Aminta Baquedano, Maestra Auxiliar de la Escuela Rural "José Trinidad Reyes", de la aldea El Banquito, Municipio de El Corpus (Plaza Nueva). (A partir del 1º de febrero).

Israel Méndez, Director de la Escuela Rural "Marco A. Soto", de la aldea Liraquín, Municipio de Duyure, (Escuela Nueva). (A partir del 15 de febrero).

Víctor Santos Pozo, Director de la Escuela Rural "José C. del Valle", aldea Las Marías, Municipio de San Isidro (Escuela Nueva). (A partir del 15 de febrero).

José Santos Matute, ascenderlo del cargo de Sub-Director de la Escuela Urbana "Dionisio de Herrera", del Municipio de Choluteca, a Director de la misma, en sustitución de Juan Erazo Pineda, quien fue destituido por faltas cometidas en el servicio. (A partir del 19 de febrero).

José Arnulfo Galindo, Sub-Director de la Escuela Rural Mixta de la aldea La Crucita, Municipio de Pespire, en sustitución de Berta Lidia Amador, que renunció. (A partir del 1º de febrero).

Angel Jorge Soriano, Director de la Escuela Rural Mixta de la aldea San Antonio de Padua, Municipio de Pespire, en sustitución de José Arnulfo Galindo, que pasó a otro puesto. (A partir del 1º de febrero).

Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Presupuesto, según Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957. —Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 637

Tegucigalpa, D. C., 28 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesores, Miembros del Personal de las Escuelas Primarias Urbanas y Rurales, del Departamento de Ocotepeque, en la forma siguiente:

MUNICIPIO OCOTEPEQUE

Escuela "Guía Técnica N° 5"

Directora, María Dolores de Ardón.

Sub-Directora, Vilma Jiménez.

Profesoras Auxiliares, Bertha Ticas de Erazo, Martha Isabel Domínguez, María Victoria Villeda, Reina E. Chinchilla, Bertha M. de Flores, Alma D. de Chinchilla, Liliam del T. Méndez, Angélica F. de Arita, Margarita S. de García, Bertha Lidia Mejía y Elsa América España.

Escuela "Dr. Salvador Corleto"

Directora, Mercedes V. de Figueroa.

Sub-Director, Abel Antonio Polanco.

Profesores Auxiliares, Josefa Villeda, Manuel G. Pinto, Thelma Medrano, Gladys M. España, Ulises Mejía, Daisy Reyes, Luz Deras, Carlos Manuel Magaña, Hugo R. Oliva, Juan R. Cartagena, Antonio Flores (Plaza Nueva), Alberto F. Cuestas y José Rubén Pacheco.

MUNICIPIO SINUAPA

Escuela "Elisa Ch. de Cardona"

Director, César Chinchilla.

Sub-Directora, Isolina Sanabria.

Profesores Auxiliares, Juan José Hernández, Telma Aguilar y Refugio F. de Santos.

MUNICIPIO CONCEPCION

Escuela "José T. Reyes"

Directora, Bertha L. García.

Sub-Directora, Elisinda Sosa.

Profesores Auxiliares, Angel R. Peña, Emilio Carranza y Raúl Napoleón Chinchilla.

MUNICIPIO SANTA FE

Escuela "Ernesto Fiallos"

Director, Anco Marcio Mejía.

Sub-Directora, Reina E. Polanco.

Profesora Auxiliar, Haydeé Flores.

MUNICIPIO LA ENCARNACION

Escuela "José T. Reyes"

Director, Carlos Portillo.

Sub-Director, René Chinchilla.

Profesores Auxiliares, José Rubén Chinchilla, Florida Fernández, Olimpia Chinchilla y Gregorio Portillo.

MUNICIPIO SAN JORGE

Escuela "Francisco Morazán"

Director, Héctor Portillo.

Sub-Directora, Catalina Galdámez.

Profesora Auxiliar, Rosa Elvia López.

MUNICIPIO SAN FERNANDO

Escuela "Dionisio de Herrera"

Directora, Angélica Galdámez.

Sub-Directora, María Josefa Portillo.

Profesora Auxiliar, Bertha Sanabria de Fuentes.

MUNICIPIO DE FRATERNIDAD

Escuela "Lempira"

Director, Raúl Antonio Henríquez.

Sub-Directora, María Débora Aguilar.

MUNICIPIO DOLORES MERENDON

Escuela "Francisco Morazán"

Directora, Reina H. de Sosa.

Sub-Director, Luis Alfonso Valdivia.

MUNICIPIO LA LABOR

Escuela "El Adelanto"

Director, Jaime Chinchilla.

Sub-Directora, Carmelina de Velázquez.

Profesores Auxiliares, Reina Estela Mejía y José Luis Chinchilla.

MUNICIPIO DE SENSENTI

Escuela "Francisco Morazán"

Director, Adrián Chinchilla.

Sub-Directora, Zonia Graciela Pleités.

Profesoras Auxiliares, Marina Catalina Martínez y Norma Lila López.

MUNICIPIO LUCERNA

Escuela "República de El Salvador"

Directora, Alodia Mejía Espinoza.

Sub-Directora, Albertina Bú de Mejía.

Profesores Auxiliares, Jovita de Carvajal, José Carvajal, Ana Luz Bú, Victoria Mejía y María Zulema Portillo (Plaza Nueva).

MUNICIPIO DE SAN MARCOS

Escuela "Cándido Mejía"

Directora, Carmen de Espinoza.

Sub-Directora, Lícida V. Valle.

Profesores Auxiliares, Mercedes E. Mejía, Carmelo Fuentes, Martha Rojas, Emma Vega Coto, Antonio Chinchilla, Lesbia Erazo, Nohemy E. de Caballero, Leticia Mejía, Jorge Alberto Paz (Plaza Nueva), Emma Rosa Guirst (Plaza Nueva).

MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL VALLE

Escuela "Virgilio Rodezno"

Directora, María Natividad Mejía.

Sub-Directora, Alba Marina Rodezno.

Profesoras Auxiliares, Sara Rodezno y Tullia Chapeta.

MUNICIPIO BELEN GUALCHO

Escuela "Policarpo Bonilla"

Director, Emilio Mejía.

Sub-Director, Salvador Aldana.

Profesores Auxiliares, Tomás Fuentes y Julia Pineda.

MUNICIPIO DE MERCEDES

Escuela "José C. del Valle"

Director, Eusebio Ventura Quesada.

Sub-Directora, María A. V. de Interiano.

Profesora Auxiliar, Amelia Hernández.

MUNICIPIO DE SAN MARCOS

Jardín de Niños

"Francisco Alberto Rodezno"

Directora, Carmen Elizabeth Rodezno.

MUNICIPIO OCOTEPEQUE

Aldea Antigua Ocotepeque

Escuela "Dr. Virgilio Rodezno"

Director, Fernando Rubén Coto.

Sub-Director, Luis Alfonso Reyes.

Profesoras Auxiliares, Doris Abarca, María del C. Leonardo, Esperanza Erazo y Rosa Elvia Mejía (Plaza Nueva).

Aldea Santa Rita

Escuela "José C. del Valle"

Directora, Bertha Cardoza.

Sub-Directora, María Dolores Valle.

Aldea San Rafael

Escuela "Francisco Valle Meyer"

Directora, María Sara Bocanegra.

Sub-Directora, María Elisa Sanabria.

Aldea Pie del Cerro

Escuela "M. Paz Baraona"

Directora, Rosa O. Chacón de Coto.

Aldea Santa Lucía

Escuela "José T. Cabañas"

Directora, Martha Isabel Coto.

Sub-Directora, Eglá Melgar (Plaza Nueva).

Aldea San Miguel

Escuela "Dionisio de Herrera"

Director, José Antonio Portillo.

Sub-Directora, Bertha Leticia Aguilar.

Aldea La Laguna

Escuela "José C. del Valle"

Directora, Rosa Mélida Reyes.

Aldea Montecristo

Escuela "José T. Cabañas"

Directora, Liliam Valle de Hernández.

Aldea El Volcán

Escuela "Juan Lindo"

Directora, Aura Ninfa Arita.

Aldea El Salitre

Escuela "Francisco Morazán"

Directora, Elena Rosa de Moreira.

Aldea Los Estanquillos

Escuela "Luis Bográn"

Directora, Graciela Landaverde.

Aldea Valle San Antonio

Escuela "3 de Octubre"

Directora, Olga Marina Pinto P.

Aldea Cayaguanca

Escuela "San Sebastián"

Director, Salvador Reyes Rivera.

Aldea El Naranjo

Escuela "Lempira"

Director, H. de Jesús González P. (Escuela Nueva).

MUNICIPIO SINUAPA

Aldea Plan del Rancho

Escuela "Ramón Rosa"

Directora, Flavia M. España.

Aldea El Chorro

Escuela "Marco Aurelio Soto"

Directora, Juana A. de Deras (Escuela Nueva).

Aldea El Tepescuinte

Escuela "Francisco Morazán"

Directora, Trinidad R. de Iriarte.

Aldea La Laborcita

Escuela "Alvaro Contreras"

Directora, Dina Angélica López.

Aldea El Ocotillo  
Escuela "José T. Cabañas"  
Directora, María Elsa Villeda.

Aldea Cacahuapa  
Escuela "Jesús Calderón"  
Directora, Olga Marina Portillo.

Aldea El Peñasco  
Escuela "Lempira"  
Directora, Martha Julia de Chinchilla.

Aldea Carrizal  
Escuela "Francisco Morazán"  
Directora, Irma Yolanda Henríquez.

Aldea Veracruz  
Escuela "Pedro Nufío"  
Directora, Alba Nohemy Erazo.

Sub-Directora, Emma R. E. de Villeda (Plaza Nueva).

Aldea El Moral  
Escuela "Francisco Morazán"  
Directora, Luz América Aguilar.

Aldea Valle Mercedes  
Escuela "Francisco Morazán"  
Directora, Florinda F. de Aguilar.

MUNICIPIO CONCEPCION

Aldea Santa Anita  
Escuela "Alvaro Contreras"  
Director, Alfonso Polanco.

Sub-Director, Víctor Manuel Segura.

Profesoras Auxiliares, Angélica Pacheco y Ana Valle de Méndez (Plaza Nueva).

Aldea de Tulas  
Escuela "José T. Cabañas"  
Directora, Albertina Polanco.

Aldea San José  
Escuela "José T. Reyes"  
Directora, Cécilia Arita.

Aldea El Naranjito  
Escuela "Francisco Morazán"  
Directora, Bertha L. Aquino.

Aldea Vado Ancho  
Escuela "Francisco Morazán"  
Directora, Juana J. de Landaverde.

Aldea El Bañadero  
Escuela "Luis Landa"  
Directora, Rubenia Pacheco.

Aldea El Hornito  
Escuela "Policarpo Bonilla"  
Directora, Edelmira Franco.

Aldea El Anono  
Escuela "Cristóbal Colón"  
Directora, Arizela del C. Paz.

MUNICIPIO SANTA FE

Aldea El Sunnete  
Escuela "Dionisio de Herrera"  
Directora, Emma Raquel Ramírez.

Aldea El Mojonal  
Escuela "Manuel Bonilla"  
Directora, María E. de Carranza.

Aldea La Quesera  
Escuela "José T. Reyes"  
Directora, Vilma Janeth Arita.

Aldea Piedras Bonitas  
Escuela "Ramón Rosa"  
Directora, Zoila Reina Sandoval.

Aldea Los Encinos  
Escuela "Francisco Morazán"  
Director, Alvaro O. Polanco.

Aldea Agua Caliente  
Escuela "Cristóbal de Olid"  
Directora, Eva Pastora Arita.

Aldea San José  
Escuela "15 de Septiembre"  
Director, José Antonio Mejía.

MUNICIPIO LA ENCARNACION

Aldea El Naranjo  
Escuela "Francisco Morazán"  
Directora, Francisca R. de Portillo.

Sub-Directora, Margoth Herrera (Plaza Nueva).

Aldea El Limoncito  
Escuela "José T. Reyes"  
Directora, Zoila A. González.

Aldea Los Cecesmiles  
Escuela "Presentación Centeno"  
Director, Emilio España.

Aldea San Antonio Limoncito  
Escuela "15 de Septiembre"  
Directora, María Concepción Portillo.

Aldea Cuaajo Seco  
Escuela "El Adelanto"  
Director, Obdulio Sosa.

MUNICIPIO SAN JORGE

Aldea Santa Elena  
Escuela "José C. del Valle"  
Director, Gilberto R. Mata.

Aldea Río Blanco  
Escuela "José C. del Valle"  
Director, José Ernesto Peña.

Aldea El Socorro  
Escuela "José T. Reyes"  
Directora, Antonia v. de Galdámez.

Aldea Las Lagunas  
Escuela "Alvaro Contreras"  
Director, Jesús Villeda.

Aldea Los Planes  
Escuela "José T. Reyes"  
Director, Rafael A. Sanabria.

MUNICIPIO SAN FERNANDO

Aldea San Antonio Curarén  
Escuela "Francisco Morazán"  
Directora, Pastora Villeda.

Aldea Las Pilas  
Escuela "Alvaro Contreras"  
Director, Eduardo Galdámez.

Aldea San José Curarén  
Escuela "José T. Cabañas"  
Directora, Elida Bertha de Villeda.

Aldea Sulay  
Escuela "Mineria"  
Directora, Emma Leonor Cantoral.

Aldea El Manzano  
Directora, Alba Argentina Coronado.

MUNICIPIO DOLORES

Aldea San Jerónimo  
Escuela "José C. del Valle"  
Directora, Felipa Lara de Polanco.

MUNICIPIO FRATERNIDAD

Aldea San Francisco  
Escuela "Francisco Morazán"  
Directora, Natalia de Martínez.

Aldea Las Peñas  
Escuela "Luis Landa"  
Directora, Graciela de Valle (Escuela Nueva).

MUNICIPIO SAN MARCOS

Aldea El Carrizal  
Escuela "José T. Cabañas"  
Directora, Alba Dina Espinoza.

Sub-Directora, Mercedes Acevedo.

Aldea El Refugio  
Escuela "José C. del Valle"  
Directora, Antonina G. de Rivera.

Aldea El Granzal  
Escuela "Francisco Morazán"  
Directora, Salvadora Aguilar.

Sub-Directora, Sara del C. de Rosa.

Aldea El Jaralón  
Escuela "José C. del Valle"  
Directora, Ramona de Moreno.

Aldea San Juan  
Escuela "José C. del Valle"  
Directora, Adelfa Espinoza.

Aldea La Ascención  
Escuela "Manuel Bonilla"  
Directora, Olga C. Fuentes.

Aldea San Luis  
Escuela "Ramón Rosa"  
Directora, Blanca Marina Linares.

Aldea El Tránsito  
Escuela "Francisco Morazán"  
Directora, Mariha I. M. de Paz.

Sub-Director, Germán Arita.

Aldea Potrerillos  
Escuela "Juan Lindo"  
Director, José Santos Ochos.

Aldea El Cusne  
Escuela "Salvador Corleto"  
Directora, Emma Priscila Henríquez.

Aldea Santa Marta  
Escuela "Dionisio de Herrera"  
Director, José Antonio Espinoza (Escuela Nueva).

Aldea Sabana Larga  
Escuela "Juan Lindo"  
Directora, Otilia Espinoza.

Aldea Callejones  
Escuela "Cristóbal de Olid"  
Director, José Quirimo Peña.

# AVISOS

## REGISTRO DE MARCAS

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha veintisiete de agosto del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro y depósito de una marca de fábrica. — Señor Ministro de Economía y Hacienda. — Yo, Andrés Briones Molina, mayor de edad, casado, industrial y del domicilio de la Ciudad de Estelí, República de Nicaragua, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación con el número 10.898, el 17 de diciembre



de 1960, consistente en una etiqueta donde aparecen las figuras de una vaca, un caballo, un cerdo, y un perro, a los lados. Arriba se lee: "Proteja sus animales" y la denominación "Briomosal", más abajo la figura de una gallina, y en la parte superior: "Combate la morriña, la fiebre, la anemia y los tónicos"; dicha marca ampara y protege toda clase de productos veterinarios; la que se usa en todos tamaños y colores y en cualquier clase de tipo de letras y que se usa en todas maneras, pintada, impresa, estarcida, estampada, grabada, en relieve, o en cualquier otra forma utilizable, aplicada a los productos mismos o a sus empaques, envolturas, cajas y artículos de propaganda. Para que me represente en la presente solicitud confiero poder al Licenciado don José María Palacios, de este domicilio. — Tegucigalpa, D. C., veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y dos. — (f) Andrés Briones Molina". Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley. — Tegucigalpa, D. C., 18 de septiembre de 1962.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.

2 y 18 O. 62.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha doce de septiembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Se solicita registro y depósito de la

marca Laucierus. — Señor Ministro. — Yo, Alberto Galeano M., mayor de edad, casado, Abogado y de este vecindario, actuando en calidad de Gestor Oficioso del Doctor Miguel Andoníe Fernández, mayor de edad, casado, Doctor en Química y Farmacia y de este vecindario, actualmente fuera del país; respetuosamente comparezco ante el Señor Ministro, solicitando sea otorgado el registro original y depósito de la marca:

## LAUCIERUS

a favor de Industria Farmacéutica, S. A., (Infarma) fundada y domiciliada en esta capital y propietaria de los Laboratorios Lister, que funcionan en esta misma ciudad, que se usará en este país solo o acompañado de otras palabras o frases en cualquier tipo y forma de letra impresa, litografiada o grabada directamente sobre los envases o envoltorios adheridos a los mismos, por medio de etiquetas en cualquier color y en todo los modos o medios utilizados en el comercio y en la industria, que se juzgue necesarios así como la reproducción idiomática de la misma marca, la cual distinguirá y protegerá establecimientos comerciales o industriales; preparaciones me-

MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL VALLE

Aldea Santa Teresa  
Escuela "Alvaro Contreras"  
Directora, María del C. Aguilar.

Sub-Directora, María de Chinchilla (Plaza Nueva).

Profesora Auxiliar, José Alberto G. Pinto.

Aldea El Sile  
Escuela "Francisco Morazán"  
Directora, Jesús Otilia Lara.

Sub-Directora, Martha I. Linares (Plaza Nueva).

Aldea Coloal  
Escuela "Dionisio de Herrera"  
Director, Miguel A. Hernández.

Aldea El Rastrojón  
Escuela "José Rosa Posadas"  
Directora, Maximina D. de Rodezno.

Aldea La Laguna  
Escuela "República de Costa Rica"  
Directora, Enriqueta Rodezno.

Aldea El Sinaca  
Escuela "José C. del Valle"  
Directora, María C. Mejía.

Aldea Las Mesitas  
Escuela "Juan Lindo"  
Directora, Rosa Madrid.

(Continuará)

dicinales, higiénicas y de toda clase, especialidades farmacéuticas, drogas, productos químicos, veterinarios y todo otro, relacionado con la salud del hombre y de los animales. Acompaño a esta solicitud diez muestras de la referida marca "Laucierus", y ruego que previos los trámites legales se me resuelva favorablemente, haciendo el registro y depósito solicitados.—Tegucigalpa, D. C., doce de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.—(f) Alberto Galeano M." Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 18 de septiembre de 1962.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ  
2 y 13 O. 62.

La infrascrita, Jefa de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha seis de septiembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de marca de fábrica.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—Sección de Patentes y Marcas de Fábrica.—En representación de Eli Lilly and Com-

pany, corporación industrial del Estado de Indiana, domiciliada en la ciudad de Indianapolis, en dicho Estado, Estados Unidos de América, solicito el registro en Honduras, de la marca de fábrica, denominada con el nombre especial:

### DARVON

originalmente inscrita en aquella nación, bajo el N° 664 975, el 29 de julio de 1958, según certificado que debidamente legalizado se adjunta para distinguir y proteger: Una preparación medicinal no narcótica, usada para la reducción o mejoramiento del dolor. Dicha marca se aplica directamente sobre los productos, y en los envases contentivos de los mismos, por la colocación en éstos de marbetes impresos o litografiados, y en cualquier otra forma usada comercialmente, por medio de la cual se ostente dicha marca. Se adjuntan los documentos de ley, y se ruega tomar razón del poder con que gestiono, del instrumento que corre anexo a las diligencias de registro de la marca de fábrica N° 6.658.—Tegucigalpa, D. C., septiembre seis de mil novecientos sesenta y dos.—(f) Emilio España Valladares". Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 6 de septiembre de 1962.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ  
2 O. 62.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha diez de septiembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Se solicita registro de una marca.—Señor Ministro.—Yo, Raúl Alvarado Tróchez, mayor de edad, casado, Licenciado en Derecho y de este vecindario, con tarjeta de identidad N° 25, Folio 21, Tomo VI; actuando en mi carácter de Representante Legal de la compañía Norteamericana "Hawthorne Lumber Company Inc", de New York, en los Estados Unidos de Norte América, sociedad organizada y existente conforme a las leyes de aquel país y con oficinas y domicilio en Hawthorne N. Y., dedicada a la compra y venta de toda clase de maderas e incorporada para ejercer el comercio en Honduras, según acuerdo de la Secretaría de Economía y Hacienda N° 12.104, de 29 de octubre de 1958 e inscrito bajo el número 154, página 158 del Tomo XX del Registro de Sentencias de la Sección Judicial de San Pedro Sula; representación que acredito con el poder general que autorizó en San Pedro Sula el Notario José Antonio Fernández G., con fecha dos de septiembre de 1959 y el cual acompaño para que visto, que se me devuelva; con todo respeto comparezco solicitando en nombre de mi representada el registro de la marca "Pitch-Kola-Pine" el cual exclusivamente con su signo distintivo usará para marcar la madera de pino y otras preciosas que exporte de Honduras. Actualmente la Hawthorne Lumber Company, tiene sus almacenamientos de madera en Potrerillos, departamento de Cortés, y sus oficinas en el Edificio Bolívar en la ciudad de San Pedro Sula, con teléfono N° 18-43, siendo su representante permanente el señor Gil Aguilar B., para la tramitación de esta solicitud acompaño los documentos siguientes: a) Testimonio de la Escritura Poder. b) Un Clisé con el nombre de la marca que se desea registrar. c) Certificación del Alcalde Municipal de Potrerillos en que consta el asiento del almacenamiento de madera y. d) Diez ejemplares impresos con la marca "Pitch-Kola-Pine", consistente en un romboide en cuyo interior se encuentra la palabra "Kola" y antepuesta al romboide la palabra "Pitch" y después de éste la palabra "Pine". Al señor Ministro pido: que admita la presente solicitud, que le dé el trámite que señala la ley y que habiéndose llenado los requisitos que prescribe la Ley de Marcas de Fábrica en su Art. 60, registre la marca para que se distinga de los otros industriales exportadores que negocian con artículos de la misma especie.—Tegucigalpa,



D. C., diez de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.—(f) Raúl Alvarado Tróchez". Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 11 de septiembre de 1962.

2, 13 y 23 O. 62.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.

### CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de Cementos de Honduras, S. A., por este medio, se permite convocar a sus accionistas para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que se reunirá en su propio local en San Pedro Sula, departamento de Cortés, a las dos de la tarde del día sábado veinte del presente mes de octubre, para tratar el siguiente asunto:

#### EXPANSIÓN DE LA FÁBRICA DE CEMENTO DE "BLAO" Y FORMA DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse dicha Asamblea en la fecha señalada, se verificará con los accionistas que concurran al día siguiente hábil en el mismo local y hora.

San Pedro Sula, 2 de octubre de 1962.

E. RIVERA G.,  
Secretario.

2, 10 y 18 O. 62.

### REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia que se celebrará en el local que ocupa este Juzgado, el día martes dieciséis de octubre entrante a las nueve y media de la mañana, se rematará el inmueble siguiente: Dos lotes de terreno, los cuales están marcados con los números nueve y diez letra O, situados en el lugar denominado Belén, al Suroeste de la ciudad de Comayagüela, con los siguientes límites y dimensiones: Al Norte, veinticuatro varas, mediando calle con los lotes número uno de la letra Q; al Sur, veinticuatro varas, con lote número once de la

letra O; al Este, veinticuatro varas, mediando calle, con lote número doce y trece de la letra O; formando dichos lotes un solo cuerpo e inscrito el dominio a favor del señor José A. Padilla B., con el número 259, Folio 329 del Tomo 107 del Registro de la Propiedad de este departamento. Servirá de base la cantidad reclamada de seiscientos setenta y cinco lempiras, (L 675.00), intereses reclamados y costas del juicio. Se rematará para hacer efectiva cantidad de lempiras que el señor José Angel Padilla Bulnes, es en deberle al señor Carlos C. Colindres. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del

avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 12 de septiembre de 1962.

ROLANDO GARCÍA PERLA,  
Srio.

Del 20 S. al 15 O. 62.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 2º de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos legales, hace saber: que en la audiencia del día viernes dieciocho de octubre del año en curso, a las nueve de la mañana y en el local de este Despacho, se rematará en pública subasta, el siguiente inmueble: "Un solar que forma parte de una fracción del lote uno, letra I, situado en el lugar llamado Sipile, Barrio Las Crucitas, de la ciudad de Comayagüela, con las dimensiones y límites siguientes: al Norte, veinte metros, fracción del lote uno, letra I, de Antonio Velásquez de Flores; al Sur, veinte metros, con lote dos, letra I; al Este, cinco metros, con lote uno, letra I, y al Oeste, cinco metros, propiedad de Gabino Alonzo B., calle de por medio, en el cual hay construida una casa de cinco varas por cinco, con una cocina de tres por cinco varas, siendo el frente de la casa de bahareque y el resto de madera, a continuación obra plesa de madera, de cinco varas por siete, con una cocina de tres varas por cinco, un desagüe de ladrillo y un muro de piedra enmestada, toda la construcción cubierta de tejas". Dicho inmueble se encuentra inscrito bajo el número 230, folios 358 al 359, del Tomo 146 del Registro de la Propiedad de este departamento, a favor de José Rivas Ordóñez y Ella Rafaela Maradaga, y se rematará para con su producto hacer cumplido pago de cantidad de lempiras, que los señores José Rivas Ordóñez y Ella Rafaela Maradaga, deben al señor Miguel Angel Sequin Gutiérrez. Se advierte, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de avalúo, el cual asciende a la cantidad de Tres Mil Quinientos Lempiras.—Tegucigalpa, D. C., 19 de septiembre de 1962.

Epaminondas Quezada R.,  
Secretario.

Del 22 S. al 17 O. 62.

### Herencia

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que este Juzgado sentencia de fecha veinticinco de septiembre del corriente año, declaró al señor Humberto Cuatrecasas Varela, heredero ab intestato de su difunta madre natural, la señora Justa Pastora Varela, y le concedió la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de los herederos de igual o mejor derecho.—Tegucigalpa, D. C., 27 de septiembre de 1962.

ORLANDO CARIAS C.,  
Srio. por ley.

2 O. 62.

### BANCO CENTRAL DE HONDURAS

#### COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar .....	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
Colón Salvadoreño .....	0.792	0.808	0.80	0.808	0.784	0.816
Quetzal .....	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
Córdobas .....				7. por un dólar.		

#### COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina .....	2.80	5.80
Franco Belga .....	0.0201	0.0402
Franco Francés .....	0.2041	0.4081
Franco Suizo .....	0.2306	0.4612
Marco Alemán .....	0.2501	0.5002
Florín .....	0.2784	0.5568
Corona Sueca .....	0.1944	0.3888
Peseta .....	0.0168	0.0336
Peso Argentino .....	0.0102	0.0204
Peso Mexicano .....	0.08	0.16
Lira .....	0.001615	0.003230

Tegucigalpa, D. C., 1º de octubre de 1962.

ALEJANDRO ARMIJO PINEDA,  
Jefe del Departamento de Cambios.